

Edicto

**LISTA CONTRATACIÓN PEÓN LIMPIEZA EDIFICIOS.  
LISTA PROVISIONAL RESULTANTE DE LA CUARTA FASE DE ENTREVISTAS  
Y CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA FASE ANTERIOR.**

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de septiembre de 2016 se aprobó la lista provisional, cuarta fase de entrevistas, para la contratación eventual de personal de limpieza de edificios, así como la corrección de errores de la fase anterior, que a continuación se transcribe:

**PRIMERO:** Incluir en la lista pública de peón de limpieza de edificios a los aspirantes comprensivos entre los números 32 a 36, que se omitieron en acta de fecha 10 de febrero de 2015, y que son los que siguen:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	MÉRITOS	ENTREVISTA	TOTAL
32	PEREZ GALLEGO	JOSE VICENTE	10,59	Diligencia de llamamiento : alega estar trabajando	10,59
33	HERNANDEZ PELLIN	TOMAS ANTONIO	10,58	Diligencia de llamamiento : alega estar trabajando	10,58
34	CHUMILLAS APARICIO	ROSA	10'50	Diligencia de llamamiento: no localizada	10,50
35	GARCIA BRAVO	CARLOS	10'50	Diligencia de llamamiento : alega estar trabajando	10,50
36	LOPEZ CAÑIZARES	CARLOS	10,50	Diligencia de llamamiento: no localizado	10.50

**SEGUNDO:** Aprobar provisionalmente la lista resultante de la corrección anterior.

**TERCERO:** Aprobar provisionalmente el anexo a la lista pública de peón de limpieza de edificios, comprensivo de los aspirantes que quedan en los números de orden del 37 al 53 tras la cuarta fase de entrevistas, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Valoración, siendo la siguiente:

4ª convocatoria					
Nº	APELLIDOS	NOMBRE	MÉRITOS	ENTREVISTA	TOTAL
37	MORENO PEREZ	MARIA VICTORIA	10.5	2.76	13.26
38	MORENO MORENO	ANTONIA MARIA	10.18	2.84	13.02



39	SANCHEZ FERNANDEZ	RAUL	10.5	1.93	12.43
40	RUIZ VICENTE	JUAN CARLOS	10.5	1.76	12.26
41	VIDAL MIRA	JUAN	10	1.97	11.97
42	LOPEZ GOMEZ	GABRIEL	10	1.95	11.95
43	REQUENA MIRA	DAVID	9.79	2.13	11.92
44	GARCIA CERDAN	FRANCISCO JAVIER	10	1.86	11.86
45	ESCOLANO PUJALTE	MANUEL	10	1.74	11.74
46	FLORES BOTELLA	ADOLFO	9.72	1.69	11.41
47	REQUENA MIRA	RAMON	10.5	Diligencia de llamamiento: alega estar trabajando	10.5
48	SAEZ RIPOLL	FELIPE	10.5	Diligencia de llamamiento: alega estar trabajando	10.5
49	ROCAMORA PEREZ	RAMON	10.2	Diligencia de llamamiento: alega estar trabajando	10.2
50	MARTINEZ MARTINEZ	JOSE MANUEL	10.08	Diligencia de llamamiento: alega estar trabajando	10.08
51	SIGÜENZA BELMONTE	JUAN ANTONIO	10	Diligencia de llamamiento: alega estar trabajando	10
52	BOTELLA BERENGUER	ANTONIO	9.87	Diligencia de llamamiento: alega estar trabajando	9.87
53	JIMENEZ LOPEZ	M PILAR	10.18	Diligencia de llamamiento: subrogada RSU manifiesta que se retira	RETIRADA

**CUARTO:** Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página Web, concediéndose un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación, para que las personas interesadas puedan alegar lo que consideren oportuno. Una vez transcurrido el plazo indicado, y si no se presentaran alegaciones, la lista se elevará a definitiva. Las alegaciones que se formulen por los candidatos que aparecen en el listado que aparece en el resuelto tercero, relativo a la cuarta fase de entrevistas, no alterarán el resultado de la lista que se corrige en la presente resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Alcalde-Presidente

Fdo: Antonio Puerto García  
Fecha: 29/09/2016 hora: 14:19:19

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 10703565257446260102 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

